

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Decimo de Familia Oralidad**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 098

Fecha Estado: 30/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020190077900	Verbal	GINA MARCELA MIRANDA NUÑEZ	MAURICIO CAMELO MORA	Auto que requiere parte Agosto 24 de 2023. Se pone en conocimiento de las partes respuesta allegada por el Instituto Nacional de Medicina Legal, y se les requiere a las partes para que informen el lugar donde puede ser encontrado el señor Mauricio Camelo Mora, en razón a que se hace necesaria dicha información para proceder de conformidad con lo informado por dicha entidad. jl	29/08/2023		
05001311001020210004200	Verbal	DORA YANETH GUTIERREZ MURILLO	ANA ELVIA LOPEZ OCAMPO	Auto ordena oficiar Agosto 22 de 2023. Ordena oficiar a Medicina Legal. Expedase el oficio correspondiente. jl	29/08/2023		
05001311001020210037600	Verbal	MARGARITA ROSA FORONDA MONTOYA	CARLOS MARIO GIL ROJAS	Sentencia Agosto 25 de 2023. Se decreta la Cesacion de Efectos Civiles de Matrimonio Catolico, Aprueba Acuerdo, declara disuelta la sociedad conyugal y ordena su liquidacion, Ordena Inscribir la sentencia en la respectiva Notaría. jl	29/08/2023		
05001311001020210064600	Verbal	DIANA MARCELA ZULUAGA MURILLO	GUSTAVO MALAGON	Auto que requiere parte Agosto 24 de 2023. No se accede a lo solicitado por la apoderada de la parte demante, en razón a que al interior del expediente reposa dirección electrónica en la que se puede adelantar la notificación personal del demandado, por lo que se le requiere a la parte demandante para que proceda con dicha notificación, concediéndole el término de 30 días so pena de decretar el desistimiento tácito. jl	29/08/2023		
05001311001020220007100	Verbal	SOL MARIA GIRALDO MARIN	ARCANGEL DE JESUS ZAPATA PEREZ	Auto que requiere parte Agosto 25 de 2023. Se requiere a las partes nuevamente para que en el término de ejecutoria de esta providencia informen si se pudo perfeccionar el acuerdo al que hacen referencia y alleguen la respectiva copia, en caso de que guarden silencio, se procederá con la terminación del proceso tal y como se había ordenado en el auto que antecede. jl	29/08/2023		
05001311001020220019100	Verbal	LEIDI JHOANA MONSALVE GOMEZ	EDWIN FERNEY DIOSSA GIL	Auto termina proceso por sustracción de materia Agosto 22 de 2023. Se declara la terminación por sustracción de materia atendiendo a la sentencia allegada, emitida por el Juzgado Quince de Familia de Oralidad de Medellín. jl	29/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020220025000	Verbal Sumario	RUBIELA AMPARO MAZO	JHON DE JESUS ARANGO GARCIA	Auto requiere Agosto 22 de 2023. Se requiere a la parte demandante para que de cumplimiento a lo ordenado mediante auto del día 11 de abril del año 2023. No se da cumplimiento por lo establecido en la ley 2213 de 2022, aclara requisitos notificación. jl	29/08/2023		
05001311001020220047900	Verbal	ASSATA NZINGHA SANKOFA-LEWIS	LUIS ALBERTO HERNANDEZ JIMENEZ	Auto que Nombra Curador Agosto 24 de 2023. Se nombra como curador ad litem al abogado Dr. Andres Felipe Alvarez, ordena notificarle dicho nombramiento a cargo de la parte interesada. Fija Gastos y no se accede a la sustitucion de poder, requiere a la Dra. Laura Cristina para que se sirva realizarlo en debida forma. jl	29/08/2023		
05001311001020220053900	Verbal	RUBEN DARIO ARANGO ESCOBAR	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LUIS EDUARDO ARANGO ZAPATA	Auto que requiere parte Agosto 24 de 2023. Vista la solicitud de reforma a la demanda, previo a darle tramite se requiere a la parte demandante para que informe en que estado se encuentra el oficio emitido por el despacho el 12 de diciembre de 2022, y que se encuentra a disposicion de parte en el expediente digital para su diligenciamiento. Para lo anterior se le concede el termino de treinta (30) dias so pena de decretar el desistimiento tacito, aclara la importancia de dicha informacion a la parte demandante. jl	29/08/2023		
05001311001020230001400	Verbal	LINA MARIA MORENO AGUIRRE	CARLOS EDWIN BLANDON OSPINA	Auto que requiere parte Agosto 24 de 2023. Se pone en conocimiento de la parte demandante las respuestas allegadas por las entidades oficiadas, y se le requiere para que proceda a realizar la correspondiente notificación personal al demandado. jl	29/08/2023		
05001311001020230007500	Verbal	BETTY JANETH PEREZ CABALLERO	GIOVANNY OROZCO OCAMPO	Auto que requiere parte Agosto 28 de 2023. Requiere a la parte demandante para que aclare la direccion de notificaciones. jl	29/08/2023		
05001311001020230011600	Verbal	BERNARDO ALBERTO FRANCO PORRAS	LUZ AIDE CORREA MARTINEZ	Auto ordena notificar Agosto 25 de 2023. Se agrega la respuesta allegada por el procurador adscrito al despacho la cual sera tenida en cuenta en el momento procesal oportuno. Ordena proceder con la respectiva notificación por aviso. jl	29/08/2023		
05001311001020230034600	Jurisdicción Voluntaria	LINA MAITE RODRIGUEZ FLOREZ	ERICA MARCELA TRESPALACIOS FLOREZ	Auto que inadmite demanda DG. Exige requisitos y concede el término de cinco días para subsanar, sopena de rechazo de la demanda.	29/08/2023		
05001311001020230036101	Procesos Especiales	LINA GARCIA ECHEVERRI	FREDY FERNEY PERILLA FRANCO	Auto que admite recurso de apelación DG. Contra ell auto que negó incidente. Ejecutoriado el presente pase a despacho para resolver.	29/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALERIA OCAMPO CUERVO  
SECRETARIO (A)